

ABRIL

17

Miércoles  
AÑO 1912

# El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción, Administración  
y Talleres:  
LIBERTAD, NUM. 4  
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 95  
No se devuelven los originales

Franqueo concertado

## Los presupuestos

Próxima la apertura de las Cortes, y debiéndose dar cuenta en la primera sesión que se celebre del proyecto de Presupuestos claro es que el gobierno y especialmente el ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter, imprimía actualmente toda la necesaria actividad a su importante labor, ya que los apremios del tiempo así lo exigen. El Consejo de ministros que convocado por el ministro de Hacienda ayer se celebró en Gobernación fué de larga duración y durante la reunión no se trató de otra cosa que de los asuntos relacionados con dicho departamento, haciéndose el detenido estudio por el señor Navarro Reverter de las cifras totales relativas a la partida de gastos de los presupuestos sociales de cada ministerio. Antes de reproducir los juicios que en los círculos políticos se formulan acerca de supuestas divergencias de apreciación entre los individuos del gobierno al tratar de las cuestiones de Hacienda conviene recordar, como con toda exactitud lo hace un periódico, la actitud en que el ministro habíase colocado desde que se hizo cargo de la cartera y el decidido apoyo que le ha venido prestando el presidente del Consejo para que sus deseos contrarios á todo aumento en los gastos, pudieran verse realizados sin que esto fuera causa de rozamientos y disgustos entre los miembros del gobierno.

Recuérdase que después de varias conferencias, celebradas entre el jefe del Gobierno y el ministro de Hacienda celebráronse durante la anterior semana incluso en la mañana del pasado domingo, quedó resuelto en este día que ayer se reuniera el Consejo para tratar en el de los presupuestos parciales de gastos que habrán sido entregados por sus compañeros al señor Navarro Reverter. Ayer lunes hablaron de nuevo por la mañana sobre el mismo particular insistiendo éste y asintiendo aquél en los puntos de vista señalados para la formación de los presupuestos. Estos que motivaron la revolución de todos los parciales, eran sencillamente los consignados en un acuerdo unánime de Consejo que consistía en no introducir aumento alguno, sobre los gastos efectivos realizados en el año de 1911 que ya habían excedido por modo considerable de las cifras figuradas en la ley. Más aun el acuerdo determinaba que se realizarían cuantas leyes fueran posibles sin llegar á la insuficiencia de la dotación que pudiera causar desorganizaciones de los servicios.

Lejos de cumplirse tal programa y de ejecutarse los acuerdos del Consejo, los ministros inspirándose sin duda en los mejores propósitos y deseos, formaron unos presupuestos cuyo conjunto arrojaba según se dijo un aumento que excedía en más de cien millones de pesetas de la suma total de los gastos realizados en el curso del pasado ejercicio de 1911. Acordes el presidente y el ministro, devueltos por éste los presupuestos todos, incluso el del Tribunal de cuentas, celebró el Consejo de ayer que despertó la consiguiente expectación.

Suponen los comentaristas que al verificar el examen de los presupuestos y como resultado de la controversia anunciase que un ministro á quien correspondía hoy la firma en Palacio no cumpliría esa costumbre.

MARIO.

## El ferrocarril de Puertollano

Parece que este asunto de tan vital interés para esta región y la andaluza va á entrar en una fase de actividad inusitada.

Los clamores de la Prensa y de la opinión van teniendo eco en ciertas entidades que por su importancia son á llamadas á trabajar porque el ferrocarril sea un hecho en plazo no lejano. Sabemos que el día 21, á la una y media de la tarde, se verificó en la Cámara de Comercio de Sevilla una reunión de representantes de las fuerzas vivas de las provincias de Ciudad Real, Córdoba, Cádiz, Málaga, Huelva y Sevilla, para tratar de las gestiones que han de hacer encaminadas á cumplir la legítima aspiración de todos.

Esperamos que esa reunión dará fructíferos resultados y que al volver á ocuparnos de tan importante cuestión será con noticias lisonjeras.

## PEREGRINACIÓN CASTELLANA Á ROMA

He aquí las condiciones de la peregrinación castellana que se está organizando con gran entusiasmo:

La peregrinación saldrá de la estación de Palencia el día 16 de junio y regresará el 9 de julio del presente año de 1912.

Precio de los billetes desde Palencia y su regreso:

1.ª clase	675 pesetas.
2.ª " "	525 " "
3.ª " "	385 " "

En este precio se comprende el billete de viaje, alimentación y alojamiento en hoteles confortables durante la estancia en las poblaciones, comida en los días de viaje, carruajes desde las estaciones á los hoteles y viceversa, propinas, etc.

Itinerario y duración del viaje.—Los peregrinos se detendrán: un día en Zaragoza, medio en Monserrat, dos en Barcelona, dos en Marsella, á la ida; y otro al regreso, dos en Génova, siete en Roma, dos en Niza, visitándose también Pisa, uno en Toulouse y dos en Lourdes.

Condiciones á que se habrán de atender los peregrinos.—1.ª El viaje se hará en los trenes ordinarios, más si el número de peregrinos fuera suficiente para formar un tren especial, no tendrán derecho éstos á viajar en los trenes ordinarios, habiendo de hacerse precisamente en el tren especial.

2.ª Durante los días de estancia en Roma los peregrinos que lo deseen podrán verificar una excursión colectivamente á Loreto para visitar la Santa Casa. El precio del billete será económico.

3.ª Los peregrinos estarán en Roma el día del Apóstol San Pedro, para asistir á la solemnidad de dicho día en la Basílica del Vaticano.

4.ª El plazo de inscripción se cerrará precisamente el 31 de mayo, para dar conocimiento á las Compañías ferroviarias del número exacto de peregrinos inscriptos, para confección de billetes, y, en su caso, para la formación del tren especial.

Una vez hecha la inscripción, no tendrán derecho á reintegro alguno si desistieron del viaje, quedando el anticipo á beneficio para los gastos que ocasiona la organización de la peregrinación y para la limosna que se habrá de entregar al Santo Padre.

## La bandera del "España"

La patriótica iniciativa de S. M. la Reina D.ª Victoria, encaminada á que las damas españolas de todas las clases sociales rindieran un homenaje á la Marina, regalando la bandera de combate del acorazado España, ha cristalizado ya en forma práctica, que ha de tener, sin duda, un completo éxito.

Desde el día de hoy queda abierta la suscripción, que estará á cargo de todos los periódicos de Madrid y provincias, cuya quiera que sea su filiación política, que deseen coadyuvar á la adquisición de la bandera de combate para el acorazado España, por las mujeres españolas.

Como ya se ha dicho, la cuota máxima será de una peseta, á fin de que puedan tomar parte en la suscripción los elementos populares. La mínima cinco céntimos.

Las cantidades que recauden los periódicos de provincias habrán de ser enviadas á la cuenta corriente que se

abrirá oportunamente en el Banco de España.

Tan pronto como se reúna la cantidad que se considera necesaria para la adquisición de la citada bandera, se cerrará la suscripción, y si, como es de esperar, resultase algún sobrante, se aplicará á algún fin benéfico relacionado con la Armada, como el Asilo Naval.

## De política

**POR TELEFONO**  
Madrid 17-11-40 m.  
La combinación  
Han conferenciado los señores Canalejas y Barroso para tratar de la anunciada combinación de gobernadores. El presidente del Consejo de ministros ha autorizado al ministro de la Gobernación para que decida en este asunto.

Mañana firmará el monarca la combinación que alcanzará á muy pocas provincias.

Un mitin  
Los elementos conjunccionistas preparan la celebración de un mitin. Dicho acto lo organizan para protestar de que el Gobierno no tome determinaciones ante las denuncias hechas por el Sr. Gasset.

Hablarán Pablo Iglesias, Melquiades Alvarez, Salvatella y otros.

## ALMADÉN

**Actos solemnes**  
Una de las fiestas religiosas que más se celebra en esta villa es sin duda alguna la del Domingo de Cuasimodo como vulgarmente se denomina. En esta solemnidad se ven mezcladas todas las clases sociales de Almadén, desde el caballero de más alta alcurnia hasta el último de los honrados obreros de estas minas prestan su cooperación para que resulte con más brillantez y esplendor.

A la capilla de San Miguel Arcángel encaminamos nuestros pasos en la mañana del domingo, para cumplir con el sagrado deber de oír misa y al propio tiempo asistir á la tradicional fiesta.

La capilla tenía abiertos sus muros con ricas colgaduras de terciopelo encarnado, en el centro de la capilla había tres sillones que fueron ocupados por el ilustrísimo Sr. D. Rafael Pueyo, administrador general; D. Manuel Albacete ingeniero jefe y D. Joaquín Alcázar interventor principal de estas minas, á uno y otro lado de estos sillones paralelamente y en dirección perpendicular al altar había colocados otros sillones para los señores empleados de este establecimiento minero, y el resto del templo se hallaba totalmente invadido por el público.

A las nueve en punto comenzó la misa oficiando de preste el venerable capellán del Hospital de mineros D. Domingo Riberas y los ministros D. Felipe S. Aparicio y D. Leovigildo Tena. La capilla interpretó una bonita misa á tres voces.

Terminada la misa el señor capellán tomando del Sagrario el Santísimo Sacramento, se organizó la procesión, á la salida del templo el Santísimo fué saludado con los acordes de la marcha real que ejecutó la banda municipal, engrosada notablemente la procesión por el numeroso público que no había podido penetrar en la capilla, se puso en marcha con el mayor orden y recogimiento hacia el Hospital de mineros por el anchuroso camino de unos 200 metros de recorridos que hay desde dicha capilla en dirección á levante; á unos ochenta metros del referido Hospital salieron á recibir la procesión y luego dar guardia de honor al Santísimo Sacramento, D. Emiliano Nieto director facultativo, D. Ricardo Alvarrelos segundo médico, D. Fernando Blanco farmacéutico y cuatro practicantes del Hospital. Llegados á tan benéfico establecimiento y después de entonada la confesión general se procedió á dar la segunda comunión á los enfermos y una vez terminada regresó la procesión con el mismo orden y recogimiento á la capilla de San Miguel.

Al medio día  
A las doce en punto previa bendición de la mesa que dió el capellán Sr. Riberas teniendo á su derecha el señor médico director y á su izquierda el señor administrador D. Inesio Ortiz se comenzó á servir la comida á los enfermos consistente en buen condimentado cocido, gallina en salsa, ensalada y huevos duros, leche, postres y vinos los platos con la comida eran llevados á los enfermos por la aristocracia de Almadén, servidos que fueron algunos por

el presbítero D. Felipe S. Aparicio, presenciendo un gentío inmenso este hermoso y conmovedor cuadro en que las personas de posición y más acaudaladas no se desdaban, antes por el contrario tienen á mucha honra servir la comida á aquellos desgraciados enfermos á quienes los gases mortíferos de estas minas corroen sus naturalidades y la enfermedad les obliga á buscar la salud en el Hospital bajo el amparo de la ciencia y la Caridad.

Después de la comida se dieron á los enfermos varias limosnas, sobresaliendo la del director médico y la de doña Manuela Arenas.

Por la tarde desfiló todo el pueblo por el Hospital para visitar á los enfermos y admirar las continuas reformas que debido á las iniciativas de la señora superiora de las Hijas de la Caridad se están realizando.

EL CORRESPONSAL.  
Almadén-16-4-1912.

## Extranjero

**POR TELEFONO**  
Madrid 17-11-40 m.  
Dimisión  
VIENA.—El presidente del Consejo de ministros presentará la dimisión del gabinete.

Fúndase en que su política no es bien vista por altas personalidades.

La anexión  
CONSTANTINOPLA.—El Gobierno turco no se aviene á la anexión de Trípoli á Italia.

Se ha dirigido á la diplomacia internacional para que el decreto de anexión quede en suspenso hasta tanto se llenen ciertos requisitos.

## UN CICLÓN

**(DE NUESTRO CORRESPONSAL)**  
Madrid 17-11-40 m.  
ZARAGOZA.—Comunican del pueblo de Cimballa que el vecindario se vio sorprendido por un ciclón que se repitió dos veces acompañado de fuertes ruidos subterráneos.

Las gentes salieron á las calles presas de un susto mayúsculo.

El fenómeno solo ha causado el pánico indicado y una rotura general de cristales.

EL CORRESPONSAL.  
Almadén-16-4-1912.

## Santa Cruz de Mudela

**Defunción**  
A los 54 años de edad ha fallecido en ésta, víctima de una afección pulmonar el laborioso maestro de obras D. Francisco Parra Caminero, padre del inteligente joven D. José, empleado en las oficinas de la casa de Banca del Sr. Penuelas.

A dicho joven como á toda su apreciable familia hacemos presente nuestro más sentido pésame.

Falsa protección  
Así pueden conceptuarse la mayor parte de las disposiciones que se vienen dictando respecto á la primera enseñanza, demostrándole el caso siguiente:

En 1.º de Febrero fué nombrada maestra interina de sección de la Graduada de niñas de esta villa la ilustrada señorita doña Consuelo Toledo, con el haber anual de 500 pesetas, con arreglo á las disposiciones que entonces eran vigentes, mas después se dictó otra en Marzo por la Dirección general de primera enseñanza, en el sentido de que todos los nombramientos de interinos se hagan con arreglo á las que regían en 1910, por las que no se les asignaba más que la mitad del haber que correspondía á la vacante, en cuyo caso se contaban los que estuvieron nombrados desde 1.º de Enero, haciendo retroactiva la ley de una manera leonina.

En su virtud la señorita Toledo que cobró por todo haber 40 pesetas del mes de Febrero sufre ahora el descuento por quedar reducido su haber anual á 31250 pesetas, quedándole un líquido de 9 pesetas en el mes de Marzo.

Esto causa sanrojo el consignarlo, y hasta á las autoridades locales les llena de noble indignación. De esperar es que no prospere tan humillante y vergonzosa ley que es seguro no puede pasar sin la más enérgica protesta de todos los amantes de la equidad y de la sana razón.

Buenos proyectos  
Se dice está en estudio el construir un pabellón para instalar una escuela de párvulos en el colegio de Concepcionistas de ésta, con arreglo á los modernos adelantos, así como las obras que reclama la higiene en la escuela aquí llamada del Pósito.

Todo esto no es posible dudar se lleve á cabo dado el espíritu proteccionista que en pro de la clase desvalida anima al Ayuntamiento y en particular á su ilustrado alcalde D. Baldomero Penuelas, por lo que merecerán la eterna gratitud de los inocentes desheredados que á ella concurren.

EL CORRESPONSAL.

## Barcelona

**POR TELEFONO**  
Madrid 17-11-40 m.  
Sobre un recibimiento  
BARCELONA.—Ha visitado al alcalde una comisión compuesta por personalidades de valía en la capital.

Trataron del recibimiento que se ha de hacer á la comisión turca que visitará en breve á Barcelona.

Viaje á Niza  
En el Ayuntamiento discutió sobre la comisión que ha de ir á Niza con motivo del monumento que allí se levantará al general Ibáñez.

Los concejales que compongan la comisión se costearán los gastos de viaje.

## El cura Ferrándiz, condenado

**Diez La Veu de Catalunya.**  
Se ha celebrado la vista en juicio por Jurados de la causa seguida contra el presbítero José Ferrándiz, por un artículo suyo titulado «El fracaso de Balma», publicado en el periódico radical de Barcelona *El Progreso*, de 14 de Septiembre de 1910.

El fiscal acusó al procesado como autor de un delito de escarnio á la Religión católica, y sostuvo que consideraba más merecedor de castigo en esta clase de delitos al clérigo que al seglar.

El abogado defensor, significado letrouxista, redujo toda su argumentación á estos dos puntos:

1.º Que siendo un clérigo el autor del escrito, era incompetente para juzgarle un Tribunal civil, pues aquél (el procesado) pertenece al fuero eclesiástico, al que era su deseo acogerse, advirtiendo, además, que los magistrados, los jurados, el fiscal y cuantos intervenían en el juicio en persecución de Ferrándiz incurrían en excomunión mayor, según «Bula expedida por el Papa Pío IX.»

2.º Que Ferrándiz, como clérigo, al atacar al dogma, había cumplido con su deber.

El presidente hizo el obligado resumen, y el Jurado, al dictar su veredicto, afirmó rotundamente la culpabilidad de Ferrándiz al contestar afirmativamente las correspondientes preguntas, por lo que la Sala condenó en el acto al procesado á la pena de tres años, seis meses y veinte días de prisión correccional, al pago de las costas procesales y á la multa de 250 pesetas.

El condenado ha recurrido en casación al Tribunal Supremo.

## Una velada

**(DE NUESTRO CORRESPONSAL)**  
Madrid 16-11-40 m.  
Por Agustín Luque  
En el Centro Militar se celebró anoche á las diez la velada en honor de Agustín Luque.

La sala donde se verificó el acto estaba adornada con colgaduras y crespones figurando en sitio preferente un retrato del homenajado.

Presidieron el acto los generales Concas, Marín y Primo de Rivera.

Se pronunciaron discursos y se leyeron poesías.

La velada resultó muy solemne.

## LAS NEGOCIACIONES FRANCO-ESPAÑOLAS

**Juicios de la Prensa**  
Lo mismo la Prensa francesa que la Prensa española, siguen ocupándose de la negociación entre ambos países, entablada en Madrid.

En los periódicos de París el tono es el mismo que venimos registrando estos días pasados.

Sobresale un artículo de M. Raimond Recouly, publicado en *Le Figaro*. En él, aparte de recoger la anécdota que recordaba *El Liberal* días pasados, referente á Sancho IV, escribe:

«Nos esforzamos en llegar con España á una solución de derecho. Es muy laudable; pero, á falta de ella, nos queda la posibilidad de una solución de hecho, que será en ventaja nuestra.»

El valle del Uerqa domina el camino de Tazza: único medio de comunicación entre Argelia y Marruecos septentrional. El día próximo en que abramos dicho camino, el valle en cuestión y las tribus que lo ocupan caerán necesariamente en nuestra zona de influencia. El litigio se encontrará así solucionado, sin que haya necesidad de cambiar más notas y contranotas.

La Prensa española, en su mayor parte, se limita á recoger las manifestaciones hechas ayer por el señor Canalejas á las periodistas.

Por último, no falta periódico francés—*L'Echo de Paris*—que se dedica otra vez á difundir noticias contra España, atribuyendo una importancia y resultado al combate del 22 de Marzo último en Tídimi, muy lejos de la verdad.

## Desde butacas

**Beneficio de la primera actriz**  
Con la comedia de Martínez Sierra, en dos actos, *El ama de la casa*, y la de Benavente en uno solo *El marido de su viuda*, celebró anoche su beneficio la notable primera actriz de la compañía que con tanto éxito viene actuando en el teatro Cervantes, Sra. Siria, de cuyo talento artístico ya hemos hecho mérito en estas columnas.

Decir que la beneficiada logró anoche un nuevo triunfo, á estas fechas huelga; cuantas veces se presente en escena la admirable actriz, otras tantas conquistará la voluntad del público con su trabajo. Es artista de talento, estudia á conciencia, y así logra identificarse siempre con los personajes á su cargo. Difícilmente podrán superarle en la naturalidad que pone siempre en sus gestos, en sus ademanes, en sus palabras. Sabe decir las cosas como los autores las imaginaron; interpreta la intención y el sentimiento que entrañan con una fidelidad semejante á la que sintiese en la vida real el personaje llevado al escenario del teatro por los autores.

De ahí la perfección de su trabajo, su mérito artístico, y sus triunfos.

Martínez Sierra ha querido presentarnos una madrastra ideal, que dignifique la casi siempre aborrecida clase, el ama de la casa, mujer de gran talento, y capaz de todos los sacrificios por la felicidad del hogar. La señora Siria dió á este personaje una interpretación perfecta, sencillamente admirable.

Secundaron en su meritisima labor á la aplaudida artista, el director y notable primer actor Sr. Perredón, acertado siempre; la Sra. Boisgontier, característica muy notable, las Sras. Medina y Ruiz, lindísimas en toda ocasión, y los Sres. Alverá, Infesta y Viciotero, muy bien los dos primeros y discreto éste.

En *El marido de su viuda*, se repitieron los aplausos á la beneficiada, que de escena en escena, de diálogo en diálogo toda la noche fué caminando en triunfos.

El Sr. Perredón, representando el marido de su vida, la viuda del hombre insigne, su amigo, á cuya memoria se erige un monumento en el pueblo que le vio nacer, siempre anulada su personalidad por el apellido ilustre que en todos los actos de la vida ha de ir acompañado al de la que ya es su esposa felicísimo, irreprochable desde el comienzo al final de la representación.

Contribuyeron al éxito del estreno de esta comedia, en la cual Benavente parece que solo se ha propuesto ridiculizar á unos cuantos tipos, las señoras Boisgontier y Calzadilla, y los señores Alverá, Serrano é Infesta.

El primero, hizo un escritor sin escrúpulos,—tan bohemio como sinvergüenza, que para conquistar el bolsillo ajeno no repara en dar publicidad á ciertas cartas íntimas, confidenciales, del hombre ilustre,—con plausible acierto. El Sr. Serrano representó con exactitud admirable el tipo del editor explotador y usurario. Infesta, muy discreto en el revistero de salones.

En resumen: una buena noche para todos, y muy especialmente para la beneficiada Sra. Siria, que cosechó aplausos, regalos y felicitaciones.

Mañana jueves estreno de la comedia de los Quintero *La rima eterna*, despedida de la compañía.

Ya están vendidas todas las localidades. Mi enhorabuena.

## DE CADIZ

**(DE NUESTRO CORRESPONSAL)**  
Madrid 17-11-40 m.  
La huelga  
CADIZ.—Se ha resuelto favorablemente el conflicto de los panaderos.

Los carpinteros, albañiles y demás oficios huelgan habiéndose declarado el lock-out que se anunció.

Los huelguistas recorren las calles en actitud pacífica.

Parejas de la benemerita y de la policía patrullan por los sitios céntricos.

Preparativos  
A la hora en que telegrafiamos en Cádiz se prepara la gente para observar el eclipse.

Témesse que el estar nublado impida luzca el fenómeno astronómico.

Son muchos los que se trasladan al observatorio de San Fernando.

## EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

Reglamento para aplicación de la ley de casas baratas

Se ha publicado en la Gaceta el reglamento provisional para la aplicación de la ley de casas baratas.

Consta de 142 artículos, divididos en nueve capítulos.

El primero trata de las condiciones generales de las casas baratas, que deberán destinarse a obreros en general jornaleros del campo, pequeños agricultores, empleados, dependientes de comercio y en sentido amplio a cuantos vivan del trabajo, percibiendo honorarios, jornales o sueldos modestos.

Las juntas de cada localidad determinarán el máximo de ingresos que han de tener por todos conceptos los comprendidos en los beneficios de la ley, propuestas que pasarán a informe del Instituto de Reformas Sociales y a resolución del ministro de la Gobernación.

En ningún caso el cabeza de familia que tenga en arrendamiento una casa barata, ha de tener al año un ingreso total superior a 3.000 pesetas, deduciéndose antes los impuestos y descuentos que el interesado tenga que satisfacer.

El derecho de poseer o habitar una casa de las comprendidas en la ley, no se invalidará por mejorar el adquirente de fortuna después de pagar algunos plazos.

Para la venta a plazos de las casas baratas será preciso que los adquirentes estén en las condiciones que marca la ley y los artículos 1.º y 2.º del Reglamento, que la venta se efectúe especificando la cuantía y época de cada uno de los plazos.

Esta disposición no se aplicará a las cooperativas que construyan casas para sus socios. Que se constituya, como garantía de pago, una hipoteca sobre la casa en el momento de celebrarse el contrato.

Que si no se constituye la hipoteca, sólo se pueda otorgar entre las entidades vendedoras y el adquirente un compromiso de venta que, después de haberse satisfecho todos los plazos, se elevará a escritura pública, para que la compraventa quede consumada.

Las casas baratas, vendidas a plazos, no serán hipotecables ni embargables mientras no hayan sido pagadas por completo por el comprador.

Cuando el comprador, a plazos, de una casa barata la vendiese antes de pagar el precio por entero, el vendedor podrá readquirirla abonando a aquél la parte de precio que hubiese satisfecho, y la casa conservará su carácter legal de barata, siempre que al adquirirla ó venderla de nuevo se haga con arreglo a la ley y a este reglamento.

En las casas que se construyen acogiendo a la ley de 12 de Junio de 1911, y en las ya construídas que aspiren a gozar de sus beneficios, podrán establecerse tiendas, comercios ó pequeñas industrias; pero se prohíbe terminantemente abrir establecimientos donde se expendan bebidas alcohólicas.

Los Estatutos de las Sociedades que aspiren a gozar de los beneficios de la ley, deberán someterse a la aprobación de las Juntas de fomento y mejora de las habitaciones baratas, en lo que se relaciona con aquélla y con este reglamento.

Las Sociedades ya constituidas deberán cumplir el mismo requisito si desean acogerse a la ley.

Si en lugar del domicilio de las Sociedades no hubiera Junta constituida, se solicitará directamente la aprobación del Instituto de Reformas Sociales.

En el capítulo II se determinan las condiciones técnicas e higiénicas de las casas baratas.

En el tercer se hace la calificación de ellas que corresponderá al Ministerio de la Gobernación.

Por el capítulo IV se crea en el Instituto de Reformas Sociales un servicio especial de casas baratas que funcionará en relación con el que se crea en el Instituto Nacional de Previsión, al efecto de los artículos 27 y concordantes de la ley.

Los gastos que ocasione el servicio y los de inspección que establece este reglamento se abonarán con cargo a la consignación que figura en el presupuesto para la aplicación ó atenciones de la ley.

Al efecto, el Instituto formulará, en el mes de Diciembre de cada año, el presupuesto de servicio de inspección.

En el 5.º se las exime de impuestos y arbitrios mientras las casas permanezcan en poder de los constructores y se hallen habilitadas por las personas a quienes la ley otorga este derecho, y se eximen también del impuesto de Derechos reales y transmisión de bienes «mortes causa» dentro de la sucesión por línea directa, así como del timbre los contratos de arrendamiento.

El capítulo 6.º regala las subvenciones. Por el Instituto de Reformas Sociales se organizarán todos los años concursos.

Las Sociedades ya constituidas podrán tomar también parte en estos concursos. Habrán de presentar justificación...

tos de las operaciones de préstamo realizadas, así como el capital empleado en el momento de formalizar la petición y cuál es el que anualmente se invierte en las obras.

Ninguna subvención podrá exceder del 25 por 100 del capital empleado.

Los restantes capítulos se refieren al seguro, intervención municipal y reglamentar la sucesión de las casas baratas.

POR TELEFONO

Varias noticias

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 17-140 t.

Conferencia

Han celebrado la anunciada conferencia los señores Arias Miranda y Riverter.

Trataron de presupuestos.

Una causa

La capitania general de Barcelona ha remitido al Tribunal Supremo de Guerra y Marina el testimonio de haber sido sobredada la causa que se incoó en 1910 contra Pablo Iglesias, por el delito de calumnia.

Weyler

Ha salido de Barcelona para Rosas el general Weyler.

Nuevas líneas

Comunican de Castellón que se inauguró con toda solemnidad el ferrocarril de Cher a dicha ciudad.

De Palma dicen que se inauguró el ferrocarril desde aquella ciudad a Soller.

Asistieron t es bandas de música se pronunciaron elocuentes discursos y el tren fué bendecido por el señor obispo.

Alcázar de S. Juan

Defunciones

Ha fallecido D.ª Juliana Moraleda, esposa de nuestro amigo D. Fulgencio Barco yhermana del inteligente profesor veterinario de ésta D. Vicente Moraleda.

También ha fallecido una preciosa niña de D. José López Frias, culto registrador de la propiedad.

A ambas familias enviamos nuestro sentido pésame.

Espectáculos

Ayer domingo hizo sus experimentos en la plaza de toros Mr. Lovenguis, quien a presencia de numeroso público engulló relojes, bolas de billar, espadas y otros objetos.

Por la noche en el teatro Moderno hizo su debut un número de variedades que fué muy aplaudido.

Medida plausible

El Ayuntamiento ha acordado poner el suelo de baldosa en la plaza de la Constitución, donde los veranos toca la banda municipal. Esta medida, muy necesitada está siendo elogiada unánimemente.

EL CORRESPONSAL.

POR TELEGRAFO

MANZANARES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Manzanares 17-345 t.

Muerte sentida

Durante la pasada noche ha tenido un fatal desenlace la enfermedad que venía padeciendo D. Matías Zúñiga presidente del Círculo Católico Obrero de San José.

En cuanto circuló la noticia por la población acudieron a la causa mortuoria numerosas personalidades, individuos del Círculo y representación de todas las clases sociales.

El duelo es general, pues el Sr. Zúñiga era estimado por todo Manzanares.

Mañana se celebrará el entierro que constituirá una manifestación imponentísima, en la que quedará plenamente patetizado el sentimiento producido por la muerte del Sr. Zúñiga, que ha sido aquí un constante luchador por la causa católica.

ECOS de Sociedad

Los que viajan

Ha salido para Madrid la distinguida señora D.ª María Aranguren, tía de nuestro querido amigo el señor marqués de Casa Treviño.

Con el fin de pasar una temporada al lado de sus hermanos los marqueses de Treviño, se encuentra en esta localidad la distinguida y bella señorita Josefa Prat.

Ha salido para la Corte el distinguido joven D. Antonio Canút.

También ha salido para Madrid el bizarro general D. Francisco de Aguilera y Egea.

Procedente de Valdepeñas ha llegado a esta capital D. Pedro de Haro.

Se encuentra en esta población el ingeniero D. Raonl Posso.

Procedente de Salamanca ha llegado a esta D. Nicomedes Sánchez.

De Manzanares han llegado D. Francisco Ranet y D. José Ruiz.

Enfermos

Ha recaído en su enfermedad la madre de nuestro distinguido amigo el inspector del Timbre D. Gaspar Lambea.

Hacemos fervientes votos por su mejoría y total restablecimiento.

POR TELEFONO

Las negociaciones

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 17-340 t.

Reservado

Canalejas nos ha manifestado que anoche cambió impresiones con los embajadores de Inglaterra y Francia sobre las negociaciones.

Trataron de la contestación a la nota de España dada por el Gobierno francés, de la que se ha remitido un avance al embajador.

En el semblante del presidente se notaba cierta alegría.

Canalejas se ha reservado su opinión respecto al particular.

Conferenciando

Esta mañana a primera hora han conferenciado Canalejas y García Prieto.

El presidente ha trasladado al ministro de Estado las impresiones que tiene después de la entrevista celebrada con los representantes de Francia é Inglaterra.

“Vida Manchega,”

Revista ilustrada

El número de mañana es tan interesante como los anteriores, y responde a la favorable acogida que el público ha dispensado a esta notable publicación, única en su género en la Mancha.

La parte gráfica de este número contiene interesantes notas de actualidad; entre otras, una misa de campaña de la Academia de Toledo; accidente desgraciado en Albaete; una boda en Valdepeñas; excursión ciclista en Ciudad Real; vista general de Almadén; un triunfo forense; fotografías de los principales artistas, de la compañía de Pordredón; paisajes de Bruselas; Brujas, el lago verde, y otros; el célebre río Kert; retratos de D. Marcelino Menéndez y Pelayo y de D. Rafael López Haro; el nuevo magistrado suplente de esta Audiencia, etc. etc.

En la portada magnífica reproducción del cuadro del inmortal Greco, «Entierro del conde del Orgaz».

Firman el texto Arcego, Luis Barreda, César García Valiente, Francisco A. Icaza, Antonio Heras, Fernando Franco, F. Sastre Moreno, Isaac Antonino, Fernando G. Ruiz, Mateo S. Cantero y Martín Hito.

De venta en todos los principales kioscos de periódicos a 15 céntimos el número corriente.

Ossa de Montiel

Visita del ilustrísimo y Reverendísimo señor Obispo Prior de Ciudad Real.

Con motivo de la Santa Pastoral visita a los pueblos que limitan la Diócesis-priorato, el viernes 12 de los corrientes, cupo a este pueblo la singular fortuna de conocer y escuchar al sabio é infatigable Prelado, que por sus dotes eminentes de ciencia y afabilidad es hoy una de las más salientes figuras del Episcopado Español.

Inopinadamente, sin previo conocimiento de la honrosa visita que nos esperaba y sin que por tanto pudiera haber ocasión para artificiosos y preparados entusiasmos, cundió la noticia de que el cariñoso Prelado descansaba unos momentos en casa del acudalado é influyente propietario D. Félix García de Ibarrola.

El clamoroso repique de las campanas parroquiales, confirmó el rumor y ante la casa referida formóse en breve, compacto y numeroso grupo que vitoreaba y aclamaba al ilustre Prior de las Ordenes Militares.

Acompañado de la primera autoridad; del mencionado Sr. García de Ibarrola; del presidente de la excelentísima Diputación provincial de Ciudad Real, D. Antonio Criado y del vecindario en masa, trasladóse a las Casas Consistoriales, donde pudo apreciar y alabó la habil y floreciente administración de este Ayuntamiento: examinó con el interés que supone el dominio absoluto que el docto Prelado posee de las ciencias sociales é articulado y funcionamiento del Banco Agrícola, que en esta villa presta señalados é inapreciables servicios a la clase labradora y después de ofrecerse incondicional y amablemente a los señores de la Corporación, pasó al templo invadido de fieles, que embelesados escucharon la apostófica palabra del incoachable pastor, quien con elocuentísima sencillez, exhortó al pueblo a la práctica de la piedad, señalando las orientaciones que para la consecución del ansiado engrandecimiento y prosperidad moral y material deben seguir los que mandan y los que obedecen, los poderosos y los humildes.

Las aclamaciones espontáneas muestras de entusiástico agradecimiento acompañaron a S. S. I. hasta las afueras de la población y en compañía de las repetidas personalidades marchó el señor Obispo a la magnífica posesión de Ortigosa, en donde después de haber sido objeto de delicadísimas atenciones especial y señaladamente en el día del cumple años del espléndido propietario, por parte de la distinguida familia del Sr. García de Ibarrola, pasó a la pintoresca finca del Sr. Criado, continuando después del necesario reposo su viaje a la capital de la Diócesis-priorato.

MANUEL AVILES,

POR TELÉFONO

El eclipse de hoy

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 17-140 t.

Animación

Con motivo del eclipse de hoy, Madrid ha estado animadísimo.

En las calles había inmenso gentío que esperaba la hora del contacto entre la luna y el sol.

Los paseos, las calles céntricas y los barrios apartados, han presentado un aspecto extraordinario.

Particularmente en las Vistillas y Rosales la concurrencia era enorme.

Secando partido

Como el hombre todo lo hace materia negociable, el eclipse ha dado ocasión a que muchos hagan su negocio.

Las calles se han visto invadidas por vendedores ambulantes de catalejos ahumados.

Los mencionados vendedores han realizado numerosas ventas.

La nota cómica

Como en otros casos análogos no han faltado graciosos en los sitios donde mayor era la concurrencia.

Algunos individuos iban provistos de botas de vino y telescopios de cartón, explicando al público que les escuchaba la teoría del eclipse en forma jocosa.

La excursión aerostática

A las once de la mañana se elevó el globo del Aero Club con el redactor de «El Heraldo de Madrid» Sr. Ruiz Ferrer, que iba a observar en la región de las nubes el fenómeno astronómico.

El globo llevaba colgando más de cincuenta metros de tela con el título del periódico.

Conforme iba ascendiendo el aerostato lanzaban desde él millares de hojitas de propaganda.

El momento preciso

El eclipse ha tenido lugar tal y como se anunciaba.

Empezó el contacto a las diez y veintiseis minutos, siendo la fase máxima a las once y cincuenta.

Los nubes que cubrían parte del firmamento, han contribuido a que la oscuridad sea mayor y doblemente maravilloso el espectáculo.

Algunos opinan que la circunstancia del nublar, ha deslucido el eclipse. De todos modos, el acontecimiento de por sí grandioso ha sido la nota culminante del día.

En Ciudad Real

A la hora que ayer indicábamos, con admirable exactitud comenzó a ser advertido el eclipse en nuestra capital.

Desde poco después de las diez gran número de vecinos nuestros, de todas clases y edades, provistos de anteojos ó cristales ahumados, y eligiendo para observatorio bald nes y ventanas, plazas y calles, aisladamente y formando corros avizoraban las alturas, sin perder de vista la marcha del sol y de la luna, cada vez más próximos, comunicándose unos a otros el resultado de sus observaciones.

Poco a poco, a medida que el disco solar fué ocultándose por efecto del cruce de la luna entre la tierra y el astro rey, la luz fué haciéndose menos intensa y llegó un instante en el cual casi quedamos a oscuras.

La temperatura descendió unos cuantos grados, y durante un buen rato experimentamos la sensación que produce la atmósfera en un amanecer de Otoño.

Cesó la greguería de los pájaros, como cuando es llegada la noche, y las sombras corrieron su manto por sobre las cosas.

Fué sólo unos cuantos segundos. Lentamente apareció otra vez el sol, y a viva fuerza nos hizo bajar los ojos hacia la tierra, como riéndolos por su quimérico empeño de adentrarse en el misterio de la obra suprema. Sentimos de nuevo la caricia de sus rayos, al aparecer éstos por el desgarrón de unas nubes, las que antes nos habían hecho temer el fracaso de nuestras observaciones, con lentes ó cristales ahumados, y todo volvió a la normalidad.

Y el humano regocijo, tal vez consecuencia de la tranquilidad, se hizo sentir como cuando se celebra una buena nueva.

MIGUELTURRA

Misiones

A las cinco de la tarde de ayer llegaron a esta población los Rvds. padres del Corazón de María, Lorente y Hernández con el fin de llevar a efecto una santa misión durante la presente semana. A recibirlos salieron el Ayuntamiento en pleno, el clero parroquial, los niños y niñas de las escuelas públicas con sus respectivos profesores y considerable número de personas. Se dirigieron a la Iglesia parroquial y subiendo al púlpito el ilustrado padre Lorente dió las gracias a las autoridades y vecindario por el gran recibimiento que les habían dispensado y espuso el orden en que han de celebrarse las indicadas misiones. Hoy han comenzado según el orden establecido, celebrándose a las cinco de la mañana el santo sacrificio de la misa con explicación de los misterios y plática doctrinal; a las diez de la misma doctrina para todos los niños, con asistencia de los de las escuelas públicas, y a las nueve de la

noche Rosario, plática doctrinal y sermón moral. La asistencia en este primer día ha sido en extremo numerosa estando completamente lleno el amplio templo de nuestra parroquia.

Peticion de mano

Lo ha sido la de la bella y distinguida señorita Inés Trujillo para el conoicido joven D. Julio Joaquín Moreno, hermano del reputado farmacéutico don Inocencio.

Viejero

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo el coadjutor de Abenójar, D. Antonio García Roldán, que acompañado de su hermano D. Rafael, han llegado esta misma tarde procedentes de aquél pueblo.

EL CORRESPONSAL.

En la Imprenta de EL PUEBLO MANCHEGO se hacen trabajos tipográficos, y de encuadernación, de todas clases; desde los más sencillos a los más complicados. Practas económicas.

POR TELÉFONO

UNA CATÁSTROFE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 17-340 t.

Vapor a pique

Se ha confirmado la noticia del naufragio del vapor «Titanic».

Dicho barco había salido el miércoles de Southampton y realizaba su primer viaje.

En el ministerio de Estado de esta Corte se han recibido varios telegramas dando algunas noticias, pues todavía no se conocen detalles.

Lo que sí se dice es, que, la catástrofe ha sido una de las más terribles que se registran en la historia.

Se enaltece el humanitarismo de los hombres que iban a bordo del «Titanic».

Muchos de ellos han llegado al heroísmo por salvar a los niños que les acompañaban.

Se dice que han perecido en la catástrofe D. Victor Peñasco y señora parientes del Sr. Canalejas.

ALBALADEJO

Los niños cumplen con la Iglesia

Acompañados, como de costumbre, por sus dignos profesores, han acudido presurosos al templo parroquial los niños de las Escuelas públicas de esta villa a cumplir con el precepto de la confesión y comunión pascual, dando así edificante ejemplo de respeto y obediencia a lo que nuestra Santa Madre la Iglesia tiene ordenado para bien espiritual de sus hijos.

Consuela el ánimo en medio de la general corrupción que padecemos ver a los hombres del mañana—que son los niños de hoy—entrar resuelta y decididamente por la senda de nuestra Sacrosanta Religión, en cuyo amoroso regazo encontrarán siempre la verdadera felicidad que en vano busca por los extraviados caminos del error la incrédula y ya caduca generación de nuestros días.

Un sincero aplauso a nuestro digno párroco que con un celo verdaderamente apostólico se ocupa en tener bien cultivada la viña del Señor, fijando su atención principalmente en los pequeños que es por donde nos ha de venir la ansiada regeneración moral y material que todos deseamos; aplauso que hacemos con mucho gusto extensivo a los mismos niños por los hermosos sentimientos cristianos de que vienen dando tan elocuente testimonio, y a sus dignos maestros que también hacen cuanto está de su parte para llenar cumplidamente los sagrados deberes que Dios y la sociedad les imponen al encargarse de la educación de la juventud.

EL CORRESPONSAL.

15-4-1912.

POR TELÉFONO

SAN SEBASTIAN

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 17-340 t.

Llegada de Paulam

SAN SEBASTIAN.—Procedente de Hendaya ha llegado hoy en su aeroplano el famoso aviador Paulam.

Eran las once de la mañana cuando el experto piloto maniobraba con su aparato, describiendo raudos vuelos sobre el Hipódromo.

Inmenso gentío ha presenciado los vuelos de Paulam, a la vez que seguía los efectos del eclipse.

Esta tarde volará Paulam acompañado de algunos viajeros.

Descarrillamiento

A la entrada de la estación de Lasarte descarriló un tren.

No ha habido que lamentar desgracias personales.

NOTICIAS

Pago de libramentos

Mañana se pondrán al pago en la Delegación de esta Delegación de Hacienda varios libramientos a favor de Sres. D. Claudio Gutiérrez, señores de los de P. Martín, administrador principal de Loterías, D. Manuel Padial y D. Alfredo Badía.

Títulos vacantes

La Dirección general de contribuciones anuncia hallarse vacantes los títulos de Duque de Algete, Marqués de Alcañices, con grandesa de España; Marqués de Cadioite, Marqués de Cuellar, Marqués de Cullera, Marqués de Montasa, Conde de Fuensaldaña, Conde de Gres, Conde de Grajal, Conde de Huelva, Conde de Ledesma, Conde de Latorre, Conde de Torres de Villalumbrosa y Conde de Villanueva de Cañedo.

Resguardo extraviado

Por la Dirección general del Tesoro se anuncia haber sufrido extravío el resguardo núm. 363.338 de entrada y 11.646 de registro, de depósito constituido por D. Melitón Cámara.

Sinodo

Para tomar parte en el Sinodo celebrado en el Palacio Episcopal han llegado los sacerdotas siguientes: D. Agustín Moreno Luján, D. Félix Marina Romero, D. Pedro Bustos Alarcón, D. Pedro Juan Izouola, D. Narciso Pintor, D. Jerónimo Peralte, D. Ignacio García de Vera, don Joaquín Ruiz y Garoia, D. Sebastián Alfonso Tapiá, D. Andrés Linares y Peralta, D. Antonio Yébenes y D. Julián Carrasco.

Un incendio

Ayer se declaró un incendio en Valdepeñas, en el domicilio de la vecina de dicha localidad Agustina Fernández Cejudo; ardiendo toda la techumbre de una cámara, pudiendo localizar el fuego media hora después.

Afortunadamente no hay que lamentar desgracia alguna, pero las pérdidas materiales llegan a 500 pesetas.

A pesar de las gestiones que se practicaron desde el primer momento no se ha podido aclarar si el accidente ha sido casual ó intencionado.

De Hacienda

Por la administración especial de rentas arrendadas de esta provincia se han hecho los oportunos señalamientos a juntas administrativas para los días 22 al 27 del corriente, ambos inclusive, de los expedientes instruidos por arranque de plantas de tabaco en diferentes pueblos de los partidos de Almodóvar, Almadén, Infantes y Piedrabuena.

Los Borzas

Esta mañana en el mixto de Badsajz llegó a esta capital la compañía acrobática que dirigen los reputados artistas hermanos Borza, y mañana en el teatro circo de Varano debutarán con un variado programa.

Vichy Hospital Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hospital (estómago) Vichy-Celestins (rñones), Vichy-Grande-Grille (higado). Son insustituibles.

POR TELEFONO

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 17-450 t.

Para mañana

Como de costumbre mañana se celebrará Consejo de ministros en Palacio presidido por el rey.

Si hoy tiempo después, se reunirán los ministros en Consejojillo.

Ofrecimiento de un cuadro

El marqués de la Vega Inclán ha recibido una carta de M. Nemmes de Holanda, ofreciendo gratis un

Pealierium con el cual puede utilizarse el actual Breviario conforme a la reforma del mismo, ordenada por Su Santidad Pío X. La Administración de EL PUEBLO MANCHEGO se encarga de proporcionarlo.

**Aguas de Marmolejo**

Más de 2.000 enfermos (estadística oficial) acuden cada temporada a este antiguo balneario a recuperar la salud perdida. El catarro gástrico, la hipercloridria, gastralgia, litiasis hepática, infarto hepático, catarro intestinal, litiasis renal, diatésis úrica, gota atónica, albuminuria, diabetes sacarina y otras dolencias afines, se curan o alivian rápidamente con el tratamiento de las Aguas de Marmolejo. Miles de enfermos curados lo atestiguan.—El Balneario está abierto al público desde 1.º de Abril al 15 de Noviembre. Pedir tarifas de aguas, folletos y noticias al Director gerente en Marmolejo, (Jaén).

Cédulas del Cumplimiento Pascual.—Se hacen en esta imprenta.



**NERVIOSO**

**Cigarrillos carminativos**  
Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, etc. Elaborados con Melissa, Terpiacol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol Guayacol y hoja de coca.  
Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.—Paquete, 50 céntimos.

Victoria, 8.—MADRID.

Puntos de venta: en Ciudad Real, —RAFAEL LAMANO.

**ESTÓMAGO**

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

**DISPEPSIA**

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pide.

**EGMAR**



**UNICA IRROMPIBLE**

De venta en todas las centrales y buenos establecimientos de electricidad. A. B. G. Thomson Houston Ibérica. S. A. Madrid.

**VAPORES CORREOS FRANCESES**

**DE LA Societe Generale de Transport Maritimes à Vapeur**  
Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL Y BUENOS AIRES (ATRÁS DEL SUR)

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.

Parana, Formosa, Pampa, Plata, Salta y Valdivia.

**FORMOSA**

Saldrá de Almería el 12 de Mayo de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y Tercera clase, haciendo breve escala en Dakar (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje en 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de Tercera clase oída a la española.

**AVISO IMPORTANTE**—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarlo con tiempo.

Los pasajeros de Tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10 de Marzo, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez, S. en C. Emisora del Principado, 73 y 75.—ALMERIA

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada y de más completa información de la Mancha.

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, calle de Alcalá, frente a las Calatravas.

**VIDES AMERICANAS**

Precedentes de los viveros y plantaciones más importantes y acreditados de la nación

Quedan para la venta en los actuales momentos:

- 900.000 estaquillas de vivero Rupestris Lot.
- 400.000 " " " " Aramón n.º 1, n.º 9 y Mourviedro 1.912.
- 200.000 estacas ingertables De las variedades precitadas.
- 100.000 barbados extra Rupestris Lot.
- 50.000 " " " " Aramón n.º 9, n.º 1 y 41 B.

Por ser a fin de campaña se ofrecen las indicadas vides a precios excepcionales, dando de seis a doce meses de plazo para el pago.

Dirijase toda la correspondencia y pedidos a

**D. JAME SABATÉ**.—Director-proprietario del CENTRO VITICOLA DEL PANADES VILLAFRANCA DEL PANADES (Provincia de Barcelona)

Cultivos visitados en Diciembre pasado por el Sr. Director general de Agricultura. **AVISO IMPORTANTE:** Esta casa posee 105 hectáreas de pies madres y viveros y produce más vides que todas las demás reunidas en Cataluña y Rioja, siendo la proveedora de los principales viticultores no sólo de España sino del mundo entero. Vendiendo únicamente su colosal producción, las vides que exporta el CENTRO VITICOLA DEL PANADES están muy por encima de las que ofrecen ciertos revendedores poco escrupulosos que se anuncian como plantistas y no hacen más que embarcar a los viticultores, puesto que traen a la casa SABATÉ a otra lo que con sus artimañas y su falsa propaganda logran vender. Y tres millones de estaquillas de vivero, importando más de 600.000 pesetas el total de sus envíos. Estas datos fidedignos y auténticos, comprobables a cada instante, no pueden aducirlos ciertos plantelistas que tienen sus viveros en el mostrador de una tienda desde donde operan con tanta deshachatez. En el CENTRO VITICOLA DEL PANADES trabajan actualmente 325 obreros y obreras ocupados en la fabricación de injertos y plantación de vides, elevándose a unas seis mil pesetas semanales los gastos de esta casa hasta fin de Abril. Los viticultores de la Mancha que quieran principiar a plantar ya saben, pues, a donde han de dirigirse con toda confianza, tomando buena nota de todo lo que se indica en el presente anuncio.

**LAS GALLETAS OLIBET**  
de Rentería SON LAS MEJORES de ESPAÑA

Exíjase precisamente esta Marca.



**Máquina de escribir Underwood**

8 Grandes Premios  
9.000 Referencias en España

Pídase el Catálogo a Guillermo Tríniger & C.º : Barcelona : Balmes, 7

**Depósito exclusivo de los excelentes chocolates**

**“SAN ANTONIO,”**  
PONCIANO MONTERO

Constitución, 36 y 37.—Ciudad Real.

**ANIS DEL MONO**

**Anis Balmaseda**

**GRAND HOTEL**

Carlos Vázquez, 8-CIUDAD REAL VÉASE LA CUARTA PLANA

**Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola**

**SOCIEDAD ANÓNIMA**  
Con un capital de 1.000.000 de ptas.  
Presidente honorario  
**S. M. EL REY D. ALFONSO XIII**  
MADRID: Pasaje de la Alhambra, núm. 1.  
BARCELONA: Ronda de San Pedro, núm. 50.  
FABRICA: Carretera de Martorell, núm. 246.

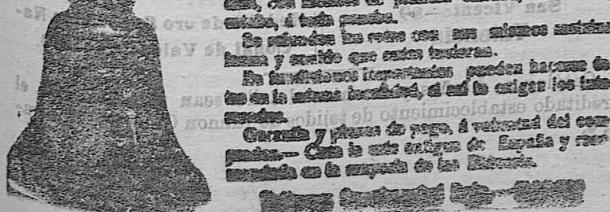
Esta Sociedad, constituida por y para agricultores, construye en sus talleres de Barcelona (antes Sempere y Compañía), y se propone redimir al labrador de la dependencia extranjero construyendo como lo hace, maquinaria perfecta, práctica y económica.

Las mejores Segadoras, Guadañadoras y Rastrillos del mundo.  
Trilladoras movidas a brazo, con malacate y con motor, construidas en nuestros talleres, especialmente para las necesidades de nuestra Agricultura.

Sembradora «Económica».—Trenes de desfondre.—Arados de todas clases.

**PIDANSE CATALOGOS**  
Depósito en Ciudad Real Toledo, 10

**CONSTANTINO LINARES**



**Compañía Imperial Real Privilegiada**

**“RIUNIONE ADRIATICA DI SICURTÀ”**  
Fundada en 1838 en Trieste (Austria)

Inscripta según Real orden de 31 de Noviembre de 1910 para la gestión del ramo de Seguro-vida en el Registro creado en España por la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Capital social completamente desembolsado	Francos: 10.500.000
Pólizas-vida en vigor al final del año 1910	Id. 496.522.451
Capitales pagados Seguros-vida durante el mismo año	Id. 10.088.344
Primas-vida	Id. 19.727.009
Total de reservas al final del año 1910	Id. 159.493.960

Los fondos de la sección vida están colocados en valores de primera garantía. Depósito en el Banco de España.

Combinaciones de seguro muy ventajosas. Primas moderadas

Dirección para España: Rambla de Cataluña, núm. 1, Barcelona.  
Agente en Valdepeñas: D. Juan Megía y Rubio.—Virgen, 61.  
Agente en Criptana: D. Jesús Rodríguez.—Virgen de Criptana, núm. 44.  
Agente en Tomelloso: D. Luis Cepeda López de Haro.—Don Victor, 16.  
Agente en Manzanares: D. Angel González Calero.—Sotomayor, 6.

Se solicita buenos agentes en las demás poblaciones de la región.

**FABRICA DE ABONOS, SUPERFOSFOS Y SULFATO DE AMONIO**

Infante de don Alonso. Sales de potasa. Mirra de soca. Sangre de vaca.

**JOSE REMIREZ Y COMP.º**—Salamanca  
MADRID: Atocha, núm. 125.  
CASAS EN..... BOCRÓN: Delicias, 7.

Abonos completos especiales para los diferentes cultivos. Pídase nuestro catálogo general y cuantas instrucciones se deseen.

**LA ESTRELLA**

**SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA**  
Domicilio social: MADRID, Espoz y Mina, 6.  
Capital desembolsado: Pesetas 5.000.000

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la ley.  
Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de transportes terrestres.—Seguros de rentas vitalicias inmediatas.—Seguros contra incendios de la cosecha.—Seguros de paquetes postales.—Seguros de rentas vitalicias diferidas.  
BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco español del Río de la Plata.  
Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.  
Anuncio autorizado por la Compañía general de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911.

Subdirector en Ciudad Real: Luis Muñoz.

**Arboles, arbustos y sementales. GRANJA DE SAN JUAN**

**EXTENSO ESTABLECIMIENTO DE AGRICULTURA, ARBORICULTURA Y SIMIENTES**  
(Más de 100 hectáreas). Cultivos en grande escala de toda clase de árboles maderables, para sombra y adorno. Extensos viveros de árboles frutales en donde existen las variedades más exquisitas de frutas del país y extranjeras a precios sumamente económicos y simientes de toda clase de plantas, como podrá verse por el catálogo que se manda gratis a quien lo pide.  
Dirigirse al propietario de esta Granja.

**ALEJANDRO PALOMAR** Espoz y Mina, 8 ZARAGOZA

**FABRICA DE YESOS**

**MOVIDA POR GAS POBRE**

**Marto Espadero y Tapia**

Aleazar de San Juan  
SE VENDE UNA MAQUINA Y CALDERA DE VAPOR  
Especialidad en yesos blancos

No cabe duda de que la

# Maquinaria Agrícola Nacional

MARCA Aranzábal y Ajuria

ES SUPERIOR A TODAS SUS IMITADAS Y MÁS ECONÓMICA

Las máquinas que Aranzábal y Ajuria fabrican en sus grandes talleres en Vitoria y Araya (Alava), representan el resultado de los constantes esfuerzos empleados durante muchos años para mejorarlas, reuniendo cuantas mejoras y perfecciones pueden ser de utilidad práctica. Arados Brabant con áncora reforzada y garantizada. Trillos rotativos última novedad. Aventadoras á brazo, de viento horizontal y mecanismo moderno, ídem á malacate con elevador de grano, gradas, molinos, etc.; Arados semi-Brabant con y sin formón, este arado es el ideal del labrador, construido para terrenos accidentados y olivaresos. Tracción, un par de mulas. Representante: D. CALIXTO SANZ

Material de siegas de la Casa Massey Harris, del Canadá

Para pedidos, dirigirse á la central de ventas en VITORIA, ó á la Sucursal de Ciudad Real, Calatrava, núm. 5.

## EN ALEMANIA EL PÚBLICO PARTICULAR

Compra la mayoría de lo que se usa en la vida al precio de fábrica. No hay razón para que se pague 50 pesetas por una cosa, que comprada en el sitio á propósito resulta á pocas 30. La casa abajo, llamada oficina al público español una nueva facilidad para comprar directamente de primera mano al precio original del fabricante todo lo que se fabrica en Alemania y muy especialmente los siguientes objetos:

- Joyería y platería
- Máquinas para retratar (desde 25 Ptas.)
- Cincostrágrafos (desde 50 )
- Máquinas para coser (desde 75 )
- Máquinas para escribir (desde 100 )
- Relojes (desde 75 )
- Motocicletas (desde 300 )
- Autómóviles (desde 3.000 )

armas de toda clase gemelos y lentes de última moda muebles de toda clase confección para señora y esbalaro poniéndose en cuenta el precio original de costo. El beneficio de la casa consiste únicamente en 10 por 100 que se aumentan el precio de costo mencionado.

Por ejemplo: n.º 10.000 A reloj de oro para señora. Precio de costo: Ptas. 22.50 Más 10 por 100: 2.250 Precio de venta: Ptas. 25.—

Se efectúan pedidos desde 25 pesetas en adelante. Facilidades de pago para personas de garantía.

En todos los ramos encochados hay constantemente objetos usados que por cualquier motivo se venden á precios excepcionales. Una lista mensual de tales ocasiones se manda á quien la desea.

Pidanse ofertas (incluyendo el sello para la contestación) á la casa ARNOLD FEUER Berlin - Charlottenburg, Gervinustr. 27

Los respectivos catálogos con dibujos y precios se mandan contra envío de una peseta en sellos de correo que al hacer un pedido se deduce del importe. Indíquese el artículo ó artículos que se desean.

Cartas para Alemania que han 25 ó 30 líneas. No se pueden admitir las cartas insertadas lentamente frangueadas. Se admiten representantes serios

## Imágenes y altares

Para adquirirlos se recomienda los acreditados talleres de escultura de JOSÉ ROMERO

Calle de Alboraya, 29, Valencia (España).—Pídanse el catálogo

## Chocolates y Cafés superiores

# BARRENGO

Calatrava, 7 CIUDAD REAL

## Ornamentos de Iglesia

# GARCIA MUSTIELES

34, MAYOR, 34.—MADRID

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino. PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

## Gran Fábrica de Cera

# VIRGINIA ORIOLA

ALBAIDA.—Valencia

Esmerada elaboración en velas, bujías, cerillas y demás artículos concernientes al ramo. Blanqueo de toda clase de ceras y com-pra-venta de primeras materias para la fabricación de las mismas. Especialidad en cirios esteáricos de diversos tamaños.

PRECIOS SIN COMETENIA

## VAPORES CORREOS FRANCESES

# SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 2 de MAYO por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino á Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AMERICA DEL SUR

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo

Formosa, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia

# PAMPA

Saldrá de ALMERIA el 2 de Mayo de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y Tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la Española. AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran el día 31 de Abril de 1912 ó antes si está cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, (S. en C.) Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.



## Glaxo

IDÉNCICO A LA MEJOR LECHE MATERNA

Maravilloso para criar y ayudar á criar niños y para alimentar áncianos, convalecientes y enfermos, especialmente los del estómago ó inestinos. Pídanse en farmacias, droguerías y ultramarinos. Mandan muestras á los señores médicos, y folletos á quien los pida, los importantes ex-lusivos, Se-Representante en Ciudad Real: Clemente Poyo.

## Champagne Benezét

MEDIO SECO SECO Y DULCE

Para pedidos: E. BENEZÉT

ZÁNCARA—(CIUDAD REAL)

## Antigua Fundición de Campanas

DE Vicente Domingo Roses

CAMINO DE TRÁNSITOS, TRASTE 2.º (Junto á la carretera de Madrid).—VALENCIA

Garantizadas por diez años

Medalla de oro y diploma de mérito en las Exposiciones Regional y Nacional de Valencia

Esta casa conocida en toda España y en el Extranjero se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así desea, tanto en sonido como en construcción y alea-de puro cobre a'emán y estano inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas mis campanas doy la nota musical que se me pida.

Pagos al contado y á plazos convencionales, dando á la parroquia y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas son de mi cuenta.

Única en España: no confundirla con ninguna otra que quiera usar de mi nombre.

## GRAND HOTEL

EDIFICIO CONSTRUIDO EXPROFESO PARA HOTEL

SITUACION LA MAS CENTRICA

CONFORT MODERNO

CALEFACCION EN TODA LA CASA

Pensión desde... 5'50 pesetas. Almuerzos ó comidas... 3 pesetas.

Gran comedor.—Salón de lectura.—Sala de baño.—Coches propiedad de la casa á todos los trenes. Departamento para familias.—Habitaciones higiénicas.—Servicio á la carta.—Cocina Española y Francesa.

## GRAN BAR REPOSTERIA

ON PARLE FRANÇAIS

8, CARLOS-VAZQUEZ, 8 (antes Cuchillería).—CIUDAD REAL.

## VIUDA DE ARCHANCO E HIJOS

ZARAGOZA

Constructores de Maquinarias

Casa especialista en toda España

en trabajos de Molinería

Fábricas automáticas por cilindros. Molinos rurales. Maquinaria de todo sistema para limpia, trituración y cernido de harinas. Transmisiones, Morteros hidráulicos y térmicos. Instalaciones completas y reformas de molinería desde el pequeño molino rural á la gran fábrica moderna. Depósito de piedras «La Ferte» y «La Dardona», picos, chapas y demás accesorios de molinería. Trillos veloces, aventadoras, etcétera. Instalaciones completas de panificación; amasadoras y cilindros, hornos continuos económicos y cuantos aparatos se relacionan con este ramo. Instalaciones completas para riegos de todos los sistemas

Proyectos y presupuestos gratis. Dirigirse á nuestro representante en esta provincia:

D. Mariane Matas Fernández, Ciruela, 34, Ciudad Real

## TALLERES Y FUNDICION CALATRAVA, PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas. Cribas y lavadero para carbon y minerales.

Dirijan la correspondencia: TALLERES 'CALATRAVA'—PUERTOLLANO

## Gran Fabrica de Pianos, Organos Y ARMONIUMS

Conforme á los últimos adelantos de maquinaria y armonización

Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizando todo defecto de construcción.

## RICARDO RODRIGUEZ

MADRID

Depósito: Ventura de la Vega, 3, Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17.

## VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 22 de ABRIL por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino á BUENOS AIRES (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.

## Formosa, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia

# "SALTA,"

Saldrá de ALMERIA el 22 de ABRIL de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda económica y en tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de trece días.

Las Cámaras de Primera y segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la Española

El nuevo y magnífico vapor SALTA por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paquetes que le igualen y ninguno que le supere. Es de 14.000 toneladas y desarrolla un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con bastante anticipación.

Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran el día 20, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ (S. en C.)

Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

## Son preferidos por el público los

# Chocolates y Dulces

## MATIAS LÓPEZ

Madrid-Escorial

De venta en todas partes

## A UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija Domiciliada en Madrid, Olózaga, 1

GARANTIAS

Capital social: Ptas. 12.000.000 Primas y reservas: 52.599.937'30

INCENDIOS. — VIDA 43 años de existencia

director en Ciudad Real, CESAR PADRÓS CALVO, Mata 17

## MUEBLES

Para bien construidos, elegantes y baratos, los que fabrica la casa

# Tomás March

SOBRINO, HEREDERO Y SUCESOR DE LA Viuda de Vicente Tortosa

San Vicente—89 Valencia Medalla de oro Exposición Nacional de Valencia de 1910.

Catálogos, diseños y cuantos detalles sean necesarios en el acreditado establecimiento de tejidos de Ramon Goberna, Calatrava, 6.